

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Año IV.—Soria 1 de Abril de 1909.—Núm. 326

Precios de suscripciones
AL AÑO..... Ptas. 9,00
AL SEMESTRE..... » 5,00
AL TRIMESTRE..... » 2,75

En la Capital 75 céntimos al mes.
En el extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

Importante.

Con el fin de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, todas suscripciones—que se hagan á TIERRA SORIANA hasta primero de Mayo—costarán anualmente

Siete pesetas

El folletín, aunque encuadernable, formará parte integrante del periódico. En todos los números daremos 4 páginas.

Hemos reanudado la publicación de

El Cura de Aldea

En seguida aparecerá en igual forma y tamaño mayor

Los Angeles de la Tierra

sugestiva novela de Pérez Escribá, la más hermosa que ha brotado de la pluma de este fecundo autor.

A los suscriptores actuales solo se les cobrará á razón de siete pesetas anuales; y quienes hubiesen satisfecho mayor cantidad se les abonará, en cuenta la diferencia, puesto que se suprime el folletín aparte, dándolo en el mismo periódico.

Consecuencias

El señor Azcárate, ha renunciado su acta de diputado por León, fundado en motivos de delicadeza. Estos motivos de delicadeza para el señor Azcárate—los ha dicho la prensa toda—consisten en que los electores no han aprobado la conducta seguida por su representante en Cortes en lo de la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega.

El hecho es circunstancial. Las consecuencias de ese mismo hecho derivadas, merecen ser tenidas en cuenta.

No es la primera renuncia de actas registrada en la actual legislatura. Ahí está la del señor Pi y Arsuaga, republicano también como el señor Azcárate.

La razón que los electores leoneses han tenido para discrepar de la conducta de su diputado, es una razón por diferencia de apreciaciones que podemos llamar políticas.

No importa; cualquiera que hubiera sido, resultaría respetable, porque ello significa una independencia en el uso de los derechos políticos que por desgracia, no es igual en todas partes.

Es claro que el señor Azcárate adopta una decorosa postura que es, además, cómoda para un hombre de su altura.

Ya el señor Pedregal le ha ofrecido su distrito de Avilés, y si nó representa á Avilés, saldrá diputado por cualquier otro distrito, con la benevolencia del mismo Gobierno.

Pero esto no quita importancia al acto mismo de la renuncia.

Es una verdad que no admite réplica dadas las corrientes de la política al uso, la de que muchos diputados que toman asiento en la Cámara popular no responden á la verdadera representación del país.

¿A qué examinar ahora el funcionamiento del actual sistema electoral si está en el mismo concepto general de las gentes?

Y lo peor es que no se pone remedio al mal.

Se ha tronado muchas veces, y nunca será lo bastante, contra la venta escandalosa del voto en época de elecciones.

Y el pueblo que así vende derechos sagrados, carece de autoridad para reclamarlos, cuando esos mismos derechos sean hollados.

Los electores leoneses del señor Azcárate, han demostrado en esta ocasión, la sinceridad de sus sufragios, y por lo tanto, la libertad de acción que quedaban para actuar de verdaderos fiscales en la conducta de su diputado.

Dejemos de estudiar la índole del fundamento, perfectamente lícito.

Basta con apuntar el hecho, y el hecho es que, de una manera delicada también, han retirado su confianza al que era su mandatario en las Cortes.

No puede negarse que eso mismo podría repetirse en muchos de los llamados por antanomasía representantes de la nación cerca de los cuerpos colegisladores. Una parte, la más considerable y la más sufrida, de la población en España, pertenece á la clase agrícola.

No ha llegado aún al campo ni la justicia ni la verdadera defensa de sus intereses.

Esa población agrícola, ejercita sus derechos políticos ¿por qué no decirlo? de una manera poco consciente, sin haber precavido los males que tal manera de obrar le ocasiona.

Y el resultado es que sus intereses quedan relegados al olvido y sus aspiraciones carecen de un buen número de defensores, capaces de hacerlas prácticas cerca de los poderes públicos.

De esta manera de obrar se han aprovechado otras colectividades más políticas en beneficio propio, y acrecen sus riquezas y aumentan sus privilegios, mientras la Agricultura, que no pide más que justicia, atraviesa una vida de postergación y de pobreza y de penuria.

La parte más principal para la resolución del problema agrario, está en los mismos agricultores.

Y en el acto de los republicanos leoneses, hay mucho que aprender, honradamente juzgado, en el orden político y en el orden social.

CRÓNICA

Mi tedio, un tejado y un gato

Hay á mis ojos, desde mi balcón, un policromo panorama de tejas. La llovizna deshace su patina vetusta, reflejando en su dorso un aspecto de juventud que las da atrayente brillo, y en estas horas tediosas de mi convalecencia, cansado de fantasear con las nubes que galopan, enervado con el deambular de los que callejean, miro estos pardos derrengados tejados que atraen mi atención ávida de distraerse.

En un tejado no hay uniformidad. Sus canales no todas son rectas, las hay sinuosas, otras partidas, otras levantadas, como si protestasen del deslizamiento constante de las gotas de lluvia y sus tejas perdieron en desorden la rojez del horno de cacer.

De entre las antiguas, destacan las que el previsor envidado del casero repuso porque amenazaban con goteras los techos y éstos disuenan en la armonía de color que el tejado da con sus notas varias, pero todas oscuras.

En la divisoria de las vertientes existe un castillete con un tragaluz de cristales empolvados y rotos, y á las veces, asómase por la abertura una rubia cabeza y unos rubios bigotes que otean diligentes su amplitud. Después, con majestad, calladamente, un gato lustroso recorre sus dominios. Se le nota el placer, la beatitud del que posee sin controversia, y avanza hacia el canalón para atisbar el bullir de la calle.

Este gato, que varias tardes ha hecho lo mismo, invierte un largo rato en la contemplación, por lo que ha de ser de cierto un filósofo, pero amable y de buen humor, porque parece sonreír á lo que ve.

Luego, con la admirable elasticidad de sus ágiles remos, reanuda, saltando menudamente de través, su visita de inspección. Y, convencido de que por aquel día nada altera su paz dominical, desaparece por el agujero del vidrio con la misma gravedad hierática con que apareció.

El tejado queda solitario y la llovizna, aseando sus tejas, le rejuvenece, y las gotas de agua, como un rosario de de cuentas desgranadas, voltijean á sumirse en el canalón, mansamente, como lágrimas de un llanto resignado.

V. UGALDE.

LOS NUESTROS

Federico Olmeda

(Conclusión).

Para el órgano, Olmeda dió á luz las únicas obras españolas quizás que puedan competir con las de más fama del extranjero. Sus *Fugas*, entre las cuales citaremos la *Oda Fuga*, digna de Bach, y la *Fuga sobre un tema dado*, que ofrece el curiosísimo ejemplo de dos fugas, mayor y menor, resolviéndose en un suntuoso coral, son de forma libre y de gran efecto. Sus *Piezas para órgano*, la titulada *Lamentación*, sobre todo, de una técnica sin parecido y de una inspiración igualada sólo por César Franck; las *Melodías* sobre escalas de si, y los *Intermedios* encantadores sobre tonos antiguos, tendrán que figurar en las antologías modernas al lado de las mejores de Franck, Guilmant, Chausson ó Max Reger. El órgano era instrumento predilecto de Olmeda, y no cabe duda de que creó para él maravillas.

Pero también dominaba las masas corales; sus *Himnos*, sus *Misas*, sus *Motetes*, sus *Cantos populares* pertenecen al género más polifónico; y sus melodías, tan admirablemente armonizadas, han revelado á muchos compositores extranjeros los tesoros del *folk-lore* castellano.

En fin, para el piano escribió D. Federico Olmeda piezas características, cuales son las *Rimas*, *Escenas nocturnas*, *Zortzicos*, *Valses* y, sobre todo, una sublime *Sonata* que se hermana con las de Schumann y que, desde el punto de vista tonal, es de seguro la más rara que se haya visto en la literatura pianística. El primer tiempo no es muy original; pero el *andante*, que recuerda los cantos gallegos; el *scherzo*, que es un divino zortzico, y el *final*, que desarrolla un ritmo de *petenera* hasta transformarlo en una queja digna del *Tristán* de Wagner, son preciosidades sin parecido y tan clásicas como atrevidas. Tenemos la firme esperanza de que dentro de poco tiempo la *Sonata* será considerada en el mundo musical como una obra genial, y que vendrá á formar parte del repertorio de los virtuosos del piano.

Y aquí acabamos con el estudio, forzosamente breve y rápido, de la obra tan vasta y variada del maestro castellano, limitándonos ahora á excitar á los españoles a que consideren desde ahora en adelante á D. Federico Olmeda como una gloria nacional de que tendrán que responder ante el mundo artístico, habiendo, por consiguiente, de celebrar del modo que les parezca mejor, que para nosotros será por vías de conciertos y de ediciones... Decía Juan Valera que sus novelas no le proporcionaban siquiera el modo de vivir sin hacer otra cosa. Pues bien, lo mismo pasó con Olmeda, y por eso no nos extrañamos; pero ahora que ha desaparecido de entre los vivos quien creó obras de tanta vida, tienen los españoles que cumplir con un honroso deber, y es el conceder á D. Federico Olmeda, como al autor de *Pepita Jiménez*, una gloriosa inmortalidad. Conste nuestra declaración.

HENRI COLLET.

(De España y América).

La admisión de la hojalata

La *Gaceta* publica un importante decreto sobre la admisión temporal de la hojalata en planchas para la construcción de botes-envases de conservas alimenticias destinadas á la exportación.

Hé aquí las disposiciones contenidas en el articulado:

1.ª Las importaciones se realizarán

por la aduana habilitada que el fabricante designe, verificándose los despachos de entrada de la hojalata en la forma ordinaria y pagando los correspondientes derechos de arancel.

2.ª Las exportaciones se realizarán por la misma Aduana de entrada ó por otras que tengan habilitación de primera clase, y en las facturas reglamentarias se consignará el peso total de las conservas, el número clase y tamaño de los envases, y el peso de cada uno de éstos, acompañando muestras, «sin soldar», de los mismos para que la Aduana de salida pueda comprobar y certificar la cantidad de hojalata exportada que haya de tener opción al reintegro de los respectivos derechos.

3.ª Las declaraciones de despachos de entrada y las facturas de exportación se presentarán precisamente á nombre del concesionario, y deberán estar firmadas por él ó por persona debidamente autorizada.

4.ª La Aduana que el fabricante designe para las informaciones se considerará como matriz, llevará la cuenta corriente y acordará las correspondientes devoluciones.

5.ª En esta cuenta corriente se sentará en el debe las cantidades de hojalata importadas y las liquidaciones de los derechos satisfechos, y en el haber las cantidades de hojalata exportadas, según facturas ó certificaciones que libren las Aduanas de exportación.

6.ª En estas cuentas se harán los oportunos balances por semestres.

7.ª En los resúmenes mensuales de estadística se consignará un extracto de estas cuentas, que deberán además insertarse en las estadísticas anuales del comercio exterior.

8.ª En el plazo de un año, á contar desde el día de los despachos, se presentarán los debidos justificantes de la exportación, entendiéndose que pasado este plazo no se realizará devolución alguna; y

9.ª Los fabricantes de hojalata nacional podrán cerciorarse, por medio de agentes cuyo nombramiento pondrán al ministro de Hacienda, de la cantidad de hojalata que en envases de conservas se exporten, y formular las correspondientes reclamaciones ante la administración central ó provincial cuando procediere.

Curiosidades

Como duermen las mujeres

Como el sueño constituye una de las funciones importantes de la vida, conviene saber las reglas para que aproveche y sean saludables las horas del reposo.

Nuestra generación trabaja demasiado y rara es la persona que duerme las ocho horas que exige la higiene.

En las mujeres, sobre todo, la costumbre de dormir en mala postura afecta infaliblemente los nervios, y, por lo tanto, la belleza.

Los japoneses no duermen jamás en una habitación en donde haya muebles; un cuarto de paredes desnudas y una esterilla para cama constituye su alcoba; es una de las razas más fuertes y saludables del mundo.

Nosotros debemos imitar este ejemplo. Las cortinas, los muebles y las ropas que se suelen colgar en los cuartos donde se duerme, son otros tantos almacenes de gérmenes perjudiciales.

La camisa de dormir más higiénica es la de algodón y se la debe usar lo mismo en invierno que en verano, prescindiendo de las camisas de franela.

No se la debe poner nunca debajo de la almohada durante el día, como es costumbre general hacerlo, sino colgada en punto donde se airee bien.

La mejor manera de arreglarse el pelo las mujeres para dormir, es en trenzas muy flojas.

Sección religiosa.

Mañana primer viernes, I. P. Ayuno.
Santos del viernes.—Abstinencia. Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Francisco de Paula, confesor y fundador; Toodosa virgen y mártir; Urbano, obispo; Marta Egipcíaca, y Abundio, obispo. Anima. I. P. Ayuno con abstinencia.
La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Bienaventurada Marta Virgen con rito doble mayor y color blanco.
Plenaria, hoy ó cualquier día, confesando, comulgando y meditando por una hora en los Dolores de María con algunas pécres.
Visita de la Corte de María.—Viernes 2.—De la providencia en San Pedro.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las diez, después de Nona y el jueves la segunda misa y a continuación se cantan visperas en el coro antes de comer, durante la Cuaresma.
El viernes á las ocho de su mañana se celebrará en la misma iglesia de San Juan de Rabanera la misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración.
El mismo viernes á las seis de la tarde se practica en la iglesia del Sagrado Corazón, (Siervas de Jesús) el ejercicio mensual al Deífico Corazón, estando Su Divina Majestad de manifiesto.
Continúan los ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma, en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador á las seis de la tarde.
En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, prosigue el Septenario de los Dolores, hasta el viernes á las cuatro de la tarde y terminado se traslada la imagen de la Soledad á su Ermita.

V. M. L.

Noticias.

Para asistir á la boda de su hermano don Raimundo, ha llegado á esta ciudad el notable pianista don José Balsa.
Asciende á 11.500 pesetas lo pagado por la Unión y el Fenix español durante el pasado trimestre por daños de siniestros.
Mejorado de su dolencia ha vuelto á reanudar sus tareas periodísticas nuestro querido compañero señor Ugalde.
En breve, continuará su sección de informaciones sorianas, ocupándose en la beneficencia oficial.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará el beneficio de las señoras de la compañía que actúa en el Teatro Principal y que dirige el señor don F. Bassó.
Se representará el drama de Echegaray titulado *De mala raza* y el bonito juguete cómico de Guerra y Mota titulado *Los Monigotes*.

Esta mañana á las diez de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia de San Juan de Rabanera, nuestro querido amigo don Raimundo Balsa con la señorita Manuela Abad. Les deseamos toda clase de felicidades.

Movimiento de población.
Defunciones: Agustina Antón Gómez.
Nacimientos: Ruperta Martínez de Marco, Vicente Artigas Cardona, Eustasio Caballero, Juan Calonge Valer.
Matrimonios: Raimundo Balsa, con Manuela Abad.

Hoy ha empezado á verse en la Audiencia Provincial de esta ciudad, la vista de la causa seguida por homicidio contra Clemente Vela Garramiñana y otro.

Vacantes.
Farmacéutico de Casas de Cáceres.
Médico titular de Sorzano (Logroño).
Idem de Las Labores (Ciudad-Real).—750 pesetas sueldo.
Secretario del Ayuntamiento de Barmesa (Lérida).
Idem del juzgado municipal de Quintanar de (Burgos).

Algunos miembros de la Sociedad Arrendataria de Tabacos piensan proponer en Junta general de accionistas que el sueldo menor de los empleados del cuerpo administrativo de la Tabacalera sea de 2.000 pesetas.
Parece que la idea tiene bastantes patrocinadores por creerla de justicia.

El tiempo primaveral que reina hoy, ha contribuido poderosamente para la animación del mercado.
El trigo puro, se ha vendido á 12'50 pesetas; centeno, á 9'75; cebada, á 8'75; y yeros, á 9'75 pesetas.
En legumbres y patatas domina el mismo precio que en anteriores mercados.

Ha sido nombrado en virtud de oposición catedrático de Geografía del Instituto general y técnico de esta capital don José Lafuente.

Entre los juicios de esta audiencia provin-

Teruel.—En Alcañiz, se cotizan las patatas á 2 pesetas arroba.
Toledo.—En Almorox, se cotizan las algarrabras á 12 pesetas fanega.
Zamora.—En Fuente Lapeña, se cotizan los garbanzos superiores á 180 reales fanega; regulares, 160; medianos, 115; guisantes, 36.

DE LA PROVINCIA
Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Monteagudo.

Santa misión.—El día 16 de Marzo tuvieron lugar en Monteagudo las Santas Misiones, á cargo de los RR. PP. Fray Santiago Gotozalo y Juan José de Maya, del orden del Serafín San Francisco. Los misioneros salieron de Fuentelmonge el día 16, teniendo la satisfacción de acompañar durante sus nueve días de misión á los feligreses de esta parroquia.
Fueron recibidos por una comisión del Ayuntamiento de Monteagudo con el señor párroco y las autoridades locales.
Preparada la iglesia con los adornos propios de penitencia, y en medio de un hermoso catafalco blanco se destacaba la imagen de nuestro redentor Jesús, formando un conjunto respetuoso.
La concurrencia á los actos de la Santa Misión es grande, principalmente al ejercicio de la noche, viéndose la nave principal y capillas de la iglesia repletas de fieles, deseosos de escuchar la santa palabra de los misioneros.
Conocidas son las grandes dotes oratorias del P. Santiago, que predica con verdadera humildad y unción evangélica. Más si tan reverendo padre posee el don de la elocuencia y persuasión, no es menor su ciencia, pues á simple vista y, principalmente en el sermón del Juicio final, demostró ser un consumado teólogo; cuando decía «Muertos, resucitad y venid á Juicio», llevó el dolor y el destello de la fé á todos los fieles.

Serón

Romería.—Así puede llamarse á la que los vecinos de esta villa y pueblos comarcanos, practican desde tiempo inmemorial en la tarde del domingo llamado de Lázaro, á la ermita de la virgen de la Vega; la cual ha estado en este año muy concurrida. El panegirico á cargo del ilustrado economo de esta parroquia D. Marcelino Lenguas, resultó una demostración de conocimientos religiosos y morales en el señor Lenguas.
Los cánticos á tan sagrada imagen, dichos por las jóvenes Rufina Angulo, Agustina Colás, Leonarda Escalada, Petra Cacho, Antonina Martínez, María Morón y Balbina Martínez resultaron del agrado del numeroso público, por lo que fueron muy felicitadas. Reciba el ministro del Señor la más cordial enhorabuena por tan merecidos elogios, como é igualmente las jóvenes que humildemente cumplieron con la misión que les fué confiada y quiera la divina Providencia que por intercesión de Nuestra Señora bajo el título de la Vega, podamos visitarla en su santuario muchos años.

La fiesta del Arbol en Fuentes de Magaña

El día 28 del mes de Marzo, fecha señalada para la celebración de tal fiesta, y después de la misa conventual, se reunieron en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, cura párroco, farmacéutico y demás personas cooperadoras á tal acto, no faltando tampoco la alegre juventud.
Inmediatamente se presentaron los sesenta niños de la escuela, formando dos hermosas filas, acompañados de su maestro y con un arbolito en la mano cada uno. Después de un interregno de tiempo dieron los niños varios vivas á España, á la Fiesta del Arbol y á Fuentes de Magaña. Fué cantado por los mismos el Himno á la Bandera, compuesto por D. Ezequiel Solana, é inmediatamente y á los acordes de la música se puso la comitiva en marcha, sirviendo de guía á la misma el niño mayor de la Escuela, con la bandera nacional enhiesta y un arbolito unido á ella.
Una vez llegados al punto designado para la plantación fué cantado por las sesenta angelitos las voces el himno al Arbol, obra del mismo D. Ezequiel.
Los discursos que se pronunciaron para hacer ver al público el objeto de festal y la utilidad é inmensos beneficios del arbolado, llenos todos de ideas provechosas para el vecindario, estuvieron á cargo de los Sres. maestro, farmacéutico, párroco y alcalde quienes fueron muy aplaudidos y recibieron felicitaciones.

Ya hecha la plantación y acompañados de la música, y en medio del mayor entusiasmo, volvieron todos los asistentes á la Casa Consistorial y reunidos en la escuela, el secretario del Ayuntamiento dirigió á los niños la palabra, haciéndoles ver la grave responsabilidad en que incurrir todo aquel que destroza las plantas y lo dispuesta que está la autoridad para castigar con mano severa al que infrinja tan nobles leyes.

Seguidamente se procedió á repartir á los niños un chorizo y dulces; lo primero donado por el Ayuntamiento y lo último regalo de doña Hilaria N., vecina del pueblo.

Para la Junta local, funcionarios y músicos, hubo su correspondiente convite y cigarros; todo ello resultó como era de esperar, animado y divertido.

Continuad así, habitantes de Fuentes de Magaña; no desmayéis en esa y otras empresas que habéis principiado; seguid todo lo que signifique progreso, pues vuestros sucesores y demás os alabarán algún día vuestros desvelos, previsión y buenos acuerdos, y el que esto escribe os felicita á todos cariñosamente.

CONSTANTINO SIMÓN.

La «Gaceta de Madrid»

de ayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Estado. Cancillería.—Convenio internacional sanitario firmado en París el 3 de Diciembre de 1903.

Presidencia.—Real decreto resolviendo competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Jaen y juez de instrucción de Andujar.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Gerona á don Agustín Vila y Domenech.

Marina.—Real decreto suprimiendo el párrafo 5.º del art. 1.º del vigente reglamento de situaciones de los buques de la Armada de 4 de Noviembre de 1903, y agregando al artículo 16 el párrafo que se indica.

—Otro disponiendo cese en el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca el capitán de navío de primera clase don Guillermo Camargo y Abadía.

—Otro nombrado para el cargo de general jefe del Arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase don Esteban Armeida y Martínez Gallegos.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir directamente una lancha de vapor con destino á la Comisión Hidrográfica.

—Otro concediendo gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á don Ramón Méndez Alanís.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para contratar, sin las formalidades de subasta, con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España la construcción de un pabellón para el servicio de Correos en la estación férrea de Irún.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á doña María Rejas Lozano las 300 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo don Carlos de la Hoz Rejas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarado desiertas las oposiciones á la auxiliaría de Alemán del Instituto de San Isidro de esta corte.

—Otro aprobando lo solicitado por el rector del Colegio de Estudios superiores de Deusto respecto á la modificación de los grupos cuarto y quinto de licenciatura en Derecho adoptada por la Real orden de 19 de Julio de 1907.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 1 de Marzo de 1909

Altura barométrica.....	766.3
Máxima del aire á la sombra.....	11.4
Id. al sol en el vacío.....	14.6
Mínima.....	7.0
Id. con reflector metálico.....	5.2
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	11.4
Id. húmedo.....	9.0
VIENTO	
Dirección.....	O.
Clase.....	M. flojo.
Recorrido en 24 horas.....	478
Estado del cielo.....	C. cubierto.
Lluvia en 24 horas.....	0.5
Agua evaporada en 24 horas.....	2.3

Las camas no deben de ser demasiado blandas para que el cuerpo no se hunda en ella. Rodearse las mujeres de almohadas es nocivo, impide la ventilación y entorpece la circulación.
Dormir boca arriba es antihigiénico. Y si además se coloca la cabeza demasiado alta y se levantan las rodillas, sería imposible tener un sueño reparador.
En esta postura la sangre afluye al cerebro y se producen pesadillas, obliga á la boca á abrirse, haciendo imposible la respiración.
Dormir sobre el estómago es también poco saludable, pues entorpece la digestión.

Princesa de Sax.

Rápida

Yo tengo un pajarillo
un pajarillo tengo
que canta sin cesar mientras yo escribo;
y en tanto que mi pluma
rasguea sin cesar signos y signos,
en su jaula encerrado
lanza al aire mi pájaro sus trinos.
A veces en mi mente
las ideas batallan
y luchan entre sí con lucha fuerte;
mi pluma ya no corre
por el blanco papel que tengo enfrente
mientras de mi pájaro
los trinos más alegres se suceden.
«En mi jaula encerrada,
me dice el avecilla,
soy el más fiel recuerdo de tu alma
que, apresada en el cuerpo,
un volar infinito deseara
y en tanto que está presa
su amor al cielo en sus tristezas canta.
¡Y canta el alma mía
cual canta el pajarillo
cantos de libertad, ansias de vida,
estando aprisionada.....!
¡Y mientras que mis ojos allá miran
á un porvenir ansiado,
mis labios sin cesar tristes suspiran!
¡Pob'e pájaro mio
encerrado en tu jaula!
no ceses de cantar mientras yo escribo;
y en tanto que mi pluma
rasguea sin cesar signos y signos,
encerrado en tu jaula,
al aire lanza tus sonoros trinos.

M. FALCÓN

MERCADOS

Últimas cotizaciones.

(Informes tomados, por autorización expresa, de El Progreso Agrícola y Pecuario, y notas de nuestros corresponsales en la provincia).

Mercado de legumbres y patatas.

Avila.—En Vitoria se cotizan: Habas, á 41 reales fanega.
Badajoz.—En Don Benito, se cotiza: Garbanzos gordos, á 200 reales fanega; regulares, de 110 á 120.
Barcelona.—Garbanzos de Mazagán, nuevos, núm. 28, á 40, y núm. 29 á 47 pesetas los 100 kilos; de Andalucía, nuevos, de 58 á 78 pesetas.
Córdoba.—En Colegio de Corredores de la capital se cotizan las habas castellanas á 9,50 pesetas fanega; morunas, á 10.
Gerona.—En Figueras se cotizan las habas á 14 pesetas cuartera.
Huelva.—En la capital se cotizan los garbanzos medianos á 20 pesetas fanega de 50 kilogramos; duros, á 16. Se hacen algunas transacciones; habas, á 14 pesetas fanega, siendo muy escasas las operaciones por quedar pocas existencias.
León.—En Mansilla de las Mulas, se cotizan los garbanzos superiores á 120 reales fanega; regulares, 90; medianos, 75; muelas, á 45; habas, á 41.
Lérida.—En la capital, se cotizan los habones á 15 pesetas los 48 kilos; habas, á 14,75 los 47; judías de 1.º, á 25 los 59; de 2.º, á 19.
Málaga.—En Alora, se cotizan los yeros á 40 reales fanega; habas, á 46; garbanzos, á 140.
Santander.—Alubias blancas de Herrera, á 57 pesetas los 100 kilos; pintas, 44; blancas corrientes, 42; habas de Mazagán, á 26 pesetas los 100 kilos; corrientes, á 25; pequeñas, á 25; garbanzos mejicanos, precio por 100 kilos, de 42 á 43 granos en onza, á 125 pesetas; de 45 á 47, 105; de 49 á 50, 98; de 55 á 57, 88; de 62 á 64, 76; de 72 á 75, 70; medudo, 55.
Soria.—En Medinaceli, se cotizan las patatas á 3,50 reales arroba.
Tarragona.—En Reus, se cotizan las algarrabras, á 26 reales quintal de 41,60 kilos; idem nuevas, de 20 á 22,50; habas, á 10,50 pesetas.

cial, señalados para el mes que hoy empieza, se halla el del crimen de la Venta de la Laguna, en el que figura como procesado Antonio Molladas para el día 14.

En el expés de hoy ha salido para Madrid nuestro gobernador el caballero señor Serano Lora.

También salió para Orense el director de esta Sucursal del Banco de España con su distinguida familia.

A las dos personalidades los despidieron numerosos amigos.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baj.
4 ^o PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	88 60	»	»
Idem próximo.....	88 85	15	»
Al contado. En dtes. series.....	88 60	20	»
5 ^o amortizable. Id. id.....	102 30	»	00
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 ^o	102 95	»	00
Acciones del B. de España.....	448 00	100	»
C. Arrendataria de Tabacos.....	393 25	»	50
Unión de Explosivos.....	329 00	»	»
Obl. Valladolid Ariza, serie A.....	000 00	»	»
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 40	»	»
Banco Hispano-americano.....	148 50	»	»
Anes. azucareras preferentes.....	197 25	»	525
Idem ordinarias.....	00 00	»	»
Obligaciones de idem.....	105 25	25	»
Paris, á la vista.....	11 70	00	10
Londres á la vista.....	28 12	01	00 00

DE AYER A HOY

Crónica general

ESPAÑA

Cadiz.

Varias corporaciones y entidades americanas han significado al presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en representación de importantes colonias españolas residentes en distintas capitales, gestione cerca del Gobierno la pronta aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas que ellos consideran favorable á los intereses del país.

Reunida la Cámara de Comercio gaditana, su presidente Sr. Rodríguez Guerra, significó su agradecimiento á las entidades que de tal manera la distinguan, y se acordó telegrafiar al Jefe del Gobierno y al presidente de la Comisión parlamentaria, comunicándoles la petición de los españoles en América y apoyándola.

Zaragoza.

Ha mejorado notablemente el estado sanitario de la capital de Aragón en cuanto al tífus.

No obstante las autoridades siguen adoptando toda clase de precauciones higiénicas.

—Ha llegado una comisión de estudiantes valencianos para invitar á sus compañeros de Zaragoza al congreso escolar que ha de celebrarse en la ciudad del Turia y en el que se tratará de la reorganización del plan general de enseñanza y de la autonomía universitaria.

Extranjero

El viaje de Roosevelt

El buque «Hamburgo», á bordo del cual se dirige á Africa Roosevelt, llegó ayer á Horta (Azores) y poco después á Punta Delgada. En ambos sitios desembarcó el expresidente y recorrió ambas poblaciones. Esta noche habrá salido de Punta Delgada para Gibraltar.

En Horta sea sabido un suceso que ocurrió á bordo á pocas millas de las costas Norteamericanas. Un pasajero italiano llamado José Tosti intentó acometer á Roosevelt, gritando:

—Me has quitado un hijo y me lo tienes que pagar.

Tosti fue preso y encerrado en un calabozo. Daba señales de terrible exaltación y costó gran trabajo en hacerle probar la comida, porque aseguraba que Roosevelt había mandado envenenarla. Debe de tratarse de un perturbado.

Por telégrafo

(De nuestro reductor corresponsal)

Madrid 1.º (6. t.)

El bautizo del nuevo infante

Ha regresado de San Sebastián el rey para asistir al bautizo del nuevo infante, que se ha celebrado á las cuatro de esta tarde.

Duquesa fallecida

En el palacio de Somió, en Gijón, ha fallecido la señora duquesa de Riansares, hermana política de D. Alejandro Pidal.

La noticia ha producido triste impresión en muchas familias aristocráticas de la Corte, con las cuales estaba emparentada la finada.

La renuncia de Azcárate

El señor Azcárate ha recibido numerosos telegramas de muchos centros republicanos y personalidades de Barcelona lamentando la renuncia de su acta de diputado y pidiéndole que cese en su actitud.

Elección de un diputado

Se ha celebrado el escrutinio general para la elección de diputado por Ecija. Por mil votos de mayoría sobre el candidato conservador, ha sido proclamado el liberal señor Rodríguez de la Borbolla.

De Logroño

Se ha suicidado en esta capital disparándose un tiro de revolver don Francisco Villanueva, primo del exministro D. Miguel.

El suicida padecía una enfermedad crónica y deja su fortuna á sus sobrinos.

Aplastado por un carro

Comunican de Badajoz que en un pueblo próximo á Talavera, fué aplastado por un carro el niño de nueve años llamado Miguel Sarmiento.

Los marinos uruguayos

Telegramas de El Ferrol participan que el contralmirante Perea ha obsequiado en su palacio, con un banquete á los oficiales de los buques uruguayos surtos en aquel puerto y á los guardias marinas peruanos que á realizar un viaje de instrucción en la fragata «Nautilus».

Mitin en Jerez

El próximo domingo los elementos avanzados de Jerez de la Frontera celebran un mitin para pedir la excarcelación de seis reclusos del penal de los Reyes, de Valencia, que cumplen condena por los sucesos anarquistas de Alcalá del Valle.

Aznar Navarro.

ANUNCIOS

Juan García y García, tratante en gado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado.
Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

Se vende ó arrienda

un molino hariuero en el término de Rello, con una pareja de piedras francesas y otras de reserva, con bastante arbolado de chopo y tres huertos.

Para tratar, dirigirse á D. Laureano Castillo, en Carrascosa de Abajo (Soria). 16 Ab.

Se venden dos grandes calderas nuevas, prensa y demás utensilios de tintorería. Para informes dirigirse á D. Víctor Abad, en Berlanga de Duero. d. 25

Cementos

Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2, y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.

Grandes rebajas por vagones completos.

NOTA.—Se facilitan muestras para que puedan apreciar su buena clase.

L. Larruga

DENTISTA

Establecido en Madrid, LEON, 9.

PERMANECERA EN SORIA DEL 4 AL 24 DE ABRIL

Consulta de nueve á una.—Fonda del Comercio.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prologar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

Adolfo Álvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pablo Alvarado.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street, Londres E22, Inglaterra.

Depósitos en Soria:

Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45.

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á 50 céntimos el 100. Imprenta de TIERRA SORIANA.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

544 EL CURA DE ALDEA

—Eso consiste, señorita—respondió el joven,—en que es una planta que crece al carino del sol y del aire, y los cristales de esa galería el agostan.

—Entonces, esa hermosa planta, cuyo hermoso color y delicada hoja tanto me gusta, se va á secar, porque yo no tengo jardín.

—Sí tal, tiene usted el mío; y puesto que le gusta esa flor, colocaremos el tiesto por unos cuantos días en el sitio más conveniente, es decir el Mediodía, para que recobre su frescura y lozanía.

—Doy á usted las gracias y admito el ofrecimiento.

—No debe usted agradecerme una cosa tan insignificante. Además, mi pasionaria, mi madre y mi jazmín comienzan á invadir el balcón de usted. Con que nada tiene de extraño que sus flores bajen cuando las mías suben.

—¡Oh! Desgraciadamente, yo no podré reunir nunca una colección de plantas tan hermosas y escogidas como las de usted.

—Las plantas más delicadas vegetan entre cristales, y esa galería

EL CURA DE ALDEA 541

contenía una firma entera: la de Emilio Fuertes.

Al saber Roque de quién era la carta, recordó la ira con que Fanny la rompiera.

Abandonó el jardín, y subió á acostarse.

Tardó también mucho en conciliar el sueño; al cerrarse, por fin, sus ojos, balbuceaban sus labios un nombre de cinco letras: Marfa.

T

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo
Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, carés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no se puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

FERRETERIA TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—**ULTRAMARINOS**

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.
La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica y 20 encuadernados, con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración

Papel de embalar, superior al de tela

Inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril. A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriana» Collado, 9, Soria

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA
Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordona.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

«LA MADRILENA»

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derroche! ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Cran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.



El Gallo

Emilio Alba.
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA &

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

¡OJO!

A precios de liquidación

LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuclillos, jabones de tocador é ininidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de los saldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio rústica es solamente cinco pesetas. Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados 22 Madrid.

EL CURA DE ALDEA 543

aumentando poco á poco el número de palabras cambiadas entre los dos.

Al principio, su conversación se reducía á cambiar un saludo, diciendo:

—Buenos días, vecino.

Luego comenzaron á hablar del tiempo.

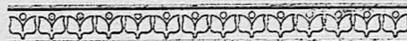
Después se llegó á discurrir sobre música.

Más tarde se mezclaron en aquellas escenas doña Gertrudis y el coronel.

Por último, Solano llevó á Roque á casa de Fanny, con lo que acabaron los enojosos cumplidos, y la franqueza les convirtió en amigos, que era lo más lógico que podía suceder entre vecinos que habían simpatizado desde el primer día que se conocieron.

—¿Sabe usted, señor de Lara, que el geranio que tuvo la amabilidad de regalarme no quiere progresar?

—decía Fanny una mañana, inclinándose su hermosa cabeza hacia el jardín, en donde se hallaba Roque rodeado de sus flores.



CAPITULO VII

Donde las simpatías corren.

en pos de la amistad.

A la mañana siguiente Roque bajó al jardín á ver sus flores, y Fanny se asomó á la galería.

La bella americana, sin darse cuenta ni explicarse la razón de ello, comenzó á madurar más de lo que tenía por costumbre, con gran asombro de su condescendiente tía, porque Fanny, como nacida bajo el ardiente sol de las Antillas, era indolente, y le agradaba pasar las horas en dulce meditación, en brazos de esa regalada pereza de los ricos, que tanta poesía y tantos encantos atesora.

Por espacio de algunos días Roque y Fanny se contentaron con saludarse, dirigiéndose al acaso alguna que otra palabra.

La costumbre de verse engendró en ellos cierta franqueza, y ésta fué